



ANEJO N°1

Antecedentes

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Versión	Fecha	Modificaciones
A	03/04/2014	
B	31/07/2014	Versión Proyecto Básico



ÍNDICE

1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	1
2 CONTEXTO GEOGRÁFICO	1
2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	1
2.2 ACCESOS	2
2.3 CARACTERIZACIÓN DEL TRAMO LITORAL DE ACTUACIÓN.....	3
3 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.....	4
3.1 POBLACIÓN.....	4
3.2 ECONOMÍA.....	5
4 CONTEXTO FÍSICO.....	6
4.1 CLIMATOLOGÍA.....	6
4.2 HIDROLOGÍA.....	7
4.3 GEOMORFOLOGÍA.....	9
4.3.1 Paleoacantilados.....	10
4.3.2 Acantilados.....	10
4.3.3 Plataformas de abrasión.....	11
4.3.4 Playas.....	12
4.3.4.1 Playa El Playazo	12
4.3.4.2 Playa El Chucho.....	13
5 CONTEXTO AMBIENTAL	14
5.1 FLORA.....	14
5.2 FAUNA.....	15
5.3 ESPACIOS PROTEGIDOS	16
6 ANTECEDENTES TÉCNICOS	17
7 INFORMACIÓN DE PARTIDA.....	17



8 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO..... 18



1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

En el sector occidental del borde litoral del término municipal de Nerja, se sitúa la denominada Playa del Playazo, entre los acantilados de Punta Lara (al W) y la desembocadura del río Chíllar (al E), adyacente a la playa del Chucho. La playa El Playazo se encuentra apartada de la zona más urbana de Nerja siendo su acceso difícil y exclusivamente por carretera. En el año 2009 se construyó el paseo marítimo del Chucho, desde el saliente rocoso de La Torrecilla hasta la desembocadura del río Chíllar, dando conexión a la Playa de El Chucho con el núcleo urbano, quedando todavía inaccesible la franja litoral del Playazo. Por este motivo, con miras a facilitar el uso y disfrute de esta playa, el Ayuntamiento de Nerja solicitó a la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo la continuidad del paseo marítimo hacia el W, proponiendo además incorporar mediante cesión al Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) la mayor parte de los terrenos afectados por la servidumbre de protección de los 100 m, hoy día de uso agrícola.

En respuesta al mismo, la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo sacó a concurso la prestación de servicios de Asistencia Técnica a la Dirección General de Costas para la redacción del Proyecto de "*Sendero litoral y recuperación ambiental del borde costero del Playazo, en el término municipal de Nerja (Málaga)*", resultando adjudicataria la empresa IBERPORT CONSULTING S.A. a fecha de 25 de septiembre de 2013.

2 CONTEXTO GEOGRÁFICO

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La zona objeto del presente proyecto se ubica, como se ha indicado en el apartado anterior, en el término municipal de Nerja (Figura 1), perteneciente a la provincia de Málaga, concretamente, en la denominada "Playa del Playazo" dentro del tramo costero comprendido entre los acantilados de Torre Macaca (Punta Lara) y los de la Torrecilla, al sur del litoral peninsular español.



El municipio de Nerja tiene una extensión de 84.9 Km² y una altitud de 21 m sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Cómputa, al este con el municipio granadino de Almuñécar y al oeste con los municipios de Torrox y Frigiliana. Asimismo pertenece a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía.

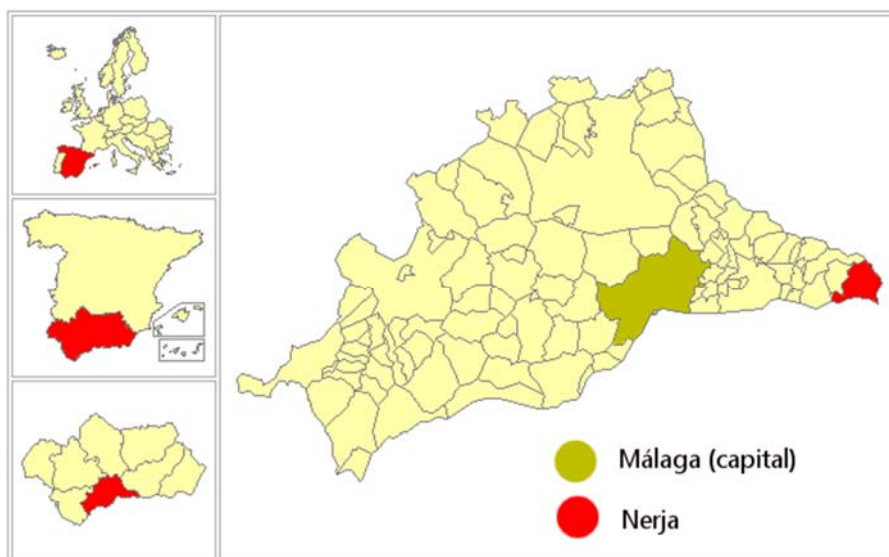


Figura 1. Localización del municipio de Nerja, Málaga.

2.2 ACCESOS

Nerja está situada a unos 52 km al este de la ciudad de Málaga, y a unos 100 km de Granada. El desplazamiento a Nerja, con origen estas ciudades, puede hacerse bien por carretera (autovía A7, N-323, N-340), o bien por autobús.

▪ Aeropuerto

La provincia de Málaga cuenta actualmente con el aeropuerto civil de Málaga-Costa del Sol ubicado a 8 kilómetros al suroeste de Málaga y a 60 Km de Nerja, perfectamente comunicado con toda la Costa del Sol. Es el decano de todos los aeropuertos españoles. El tráfico más importante del aeropuerto es el de la Unión Europea, siendo el Reino Unido el destino con mayor volumen de pasajeros. Un elevado número de aerolíneas operan en este aeropuerto (*por ej.* Iberia, Ryanair, Air Berlín, Lufthansa, Swiss International Air Lines, Turkish Airlines, Alitalia, etc.).



- Ferrocarril

Dentro de la provincia de Málaga, RENFE no dispone de una estación de tren en Nerja aunque si dispone de estaciones en localidades próximas en Fuengirola, Benalmádena y Málaga (entre otras de menor relevancia).

- Autobuses

Nerja no está integrada formalmente en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga aunque hay un autobús interurbano que opera en Nerja (Línea M-362, Málaga-Nerja). Asimismo hay otras empresas de autobuses que cubren las líneas de autobús con origen y destino Nerja desde Motril, Vélez, Marbella, Granada, Almería, o Córdoba.

Asimismo la localidad dispone de un servicio urbano de autobuses, con tres líneas (Línea 1, línea 2 y Marinas de Nerja), aunque una de ellas sólo opera en los meses de verano (Línea 2).

2.3 CARACTERIZACIÓN DEL TRAMO LITORAL DE ACTUACIÓN

El tramo litoral de actuación tiene una longitud aproximada de 1700 m y engloba por completo la playa del Playazo, en el tramo comprendido entre los acantilados de Torre Macaca y Torrecilla (Figura 2).



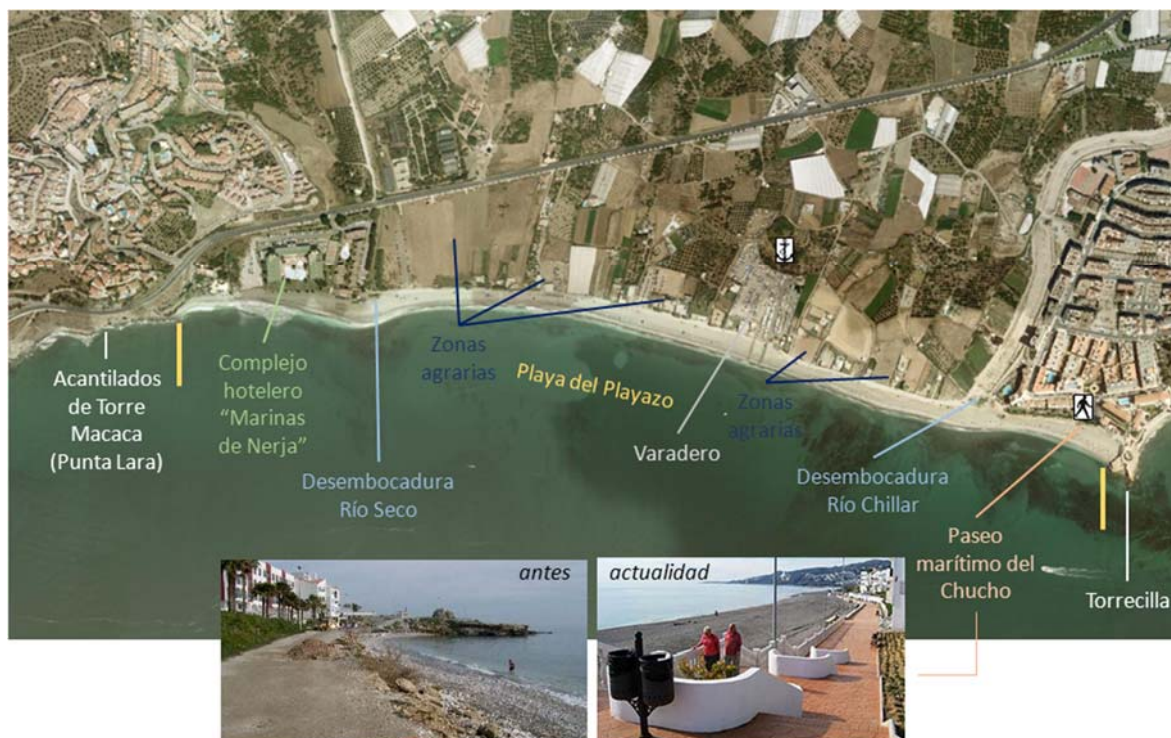


Figura 2. Localización y elementos de interés en la zona de actuación y sus inmediaciones.

3 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

3.1 POBLACIÓN

La población del término municipal de Nerja ha experimentado un aumento de aproximadamente 8000 habitantes entre los años 1996 y 2013 hasta alcanzar la cifra actual de 22918 habitantes (Figura 3), siendo 11341 hombres y 11577 mujeres. El número de residentes extranjeros es elevado (7033 en 2012, Tabla 1), siendo mayoritariamente procedentes del Reino Unido. Por otro lado, la población de Nerja tiene un marcado carácter estacional, viéndose incrementada considerablemente en la época estival.

La práctica totalidad de la población de Nerja se distribuye en cuatro núcleos de población.



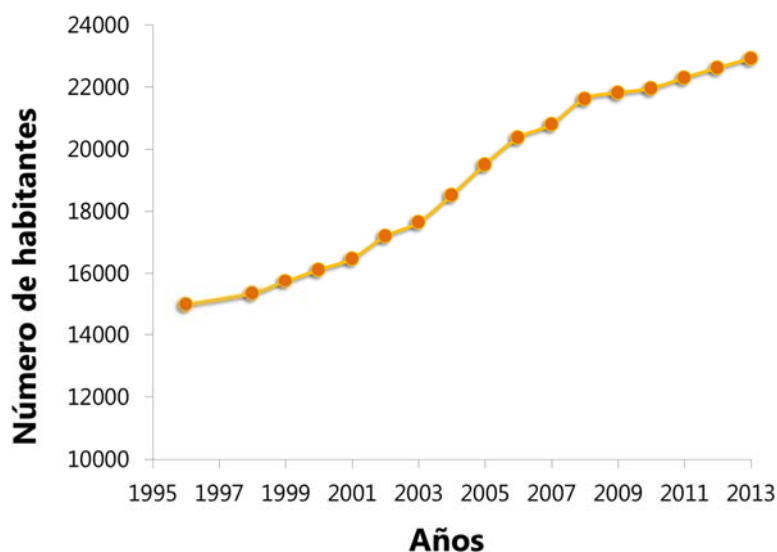


Figura 3. Evolución de la población en el municipio de Nerja entre los años 1996 y 2013. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

POBLACIÓN			
Población total. 2013	22.918	Número de extranjeros. 2012	7033
Población. Hombres. 2013	11341	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2012	Reino Unido
Población. Mujeres. 2013	11577	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2012	41.87
Población en núcleo. 2012	22253	Emigraciones. 2012	670
Población en diseminado. 2012	364	Inmigraciones. 2012	972
Porcentaje de población menor de 20 años. 2012	17.93	Nacidos vivos por residencia materna. 2012	191
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2012	21.70	Defunciones por lugar de residencia. 2012	154
Incremento relativo de la población. 2012	31.60	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2012	65

Tabla 1. Principales estadísticas poblacionales del municipio de Nerja. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

3.2 ECONOMÍA

Los sectores dominantes en la economía de Nerja son el comercio, la hostelería y las actividades inmobiliarias. En menor medida construcción y servicios en general. El tejido productivo de Nerja se apoya sobre todo en el sector turístico, construcción y la industria manufacturera (Tabla 2), y en menor medida en la agricultura (en la Tabla 2 se detalla la superficie cultivada y los principales tipos de cultivo tanto de secano como de regadío).



AGRICULTURA			
Cultivos herbáceos. Año 2012		Cultivos lechosos. Año 2012	
Superficie	389	Superficie	376
Principal cultivo de regadío	Tomate	Principal cultivo de regadío	Aguacate
Principal cultivo de regadío (Has)	127	Principal cultivo de regadío (Has)	200
Principal cultivo de secano	-	Principal cultivo de secano	Olivar Aceituna de aceite
Principal cultivo de secano (Has)	-	Principal cultivo de secano (Has)	63
Establecimientos con actividad económica. Año 2012		Principales actividades económicas. Año 2012.	
Sin empleo conocido	891	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	508 establecimientos
Hasta 5 asalariados	868	Hostelería	365 establecimientos
Entre 9 y 19 asalariados	105	Construcción	190 establecimientos
De 20 y más asalariados	24	Actividades profesionales, científicas y técnicas	182 establecimientos
Total establecimientos	1888	Actividades inmobiliarias	170 establecimientos

Tabla 2. Indicadores del sector primario (arriba) y principales actividades económicas (abajo) de Nerja. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4 CONTEXTO FÍSICO

4.1 CLIMATOLOGÍA

El municipio de Nerja, se integra en el dominio mediterráneo, concretamente en un clima mediterráneo subtropical (Figura 4), caracterizado por la gran suavidad térmica invernal, que se genera por la intervención de la influencia suavizadora del mar, la orientación sur de la costa y la protección frente a coladas septentrionales que le otorgan las cadenas Béticas.



La temperatura media anual de Nerja es de 18.1°C. Las mayores temperaturas se alcanzan durante los meses estivales, con medias por encima de los 20° C. El mes más cálido se corresponde a agosto, con una media de 24.4° C, los meses más fríos no bajan de los 12°C de media, siendo el más frío el mes de enero con 12.8° C. La humedad relativa anual se sitúa entorno al 66 %.

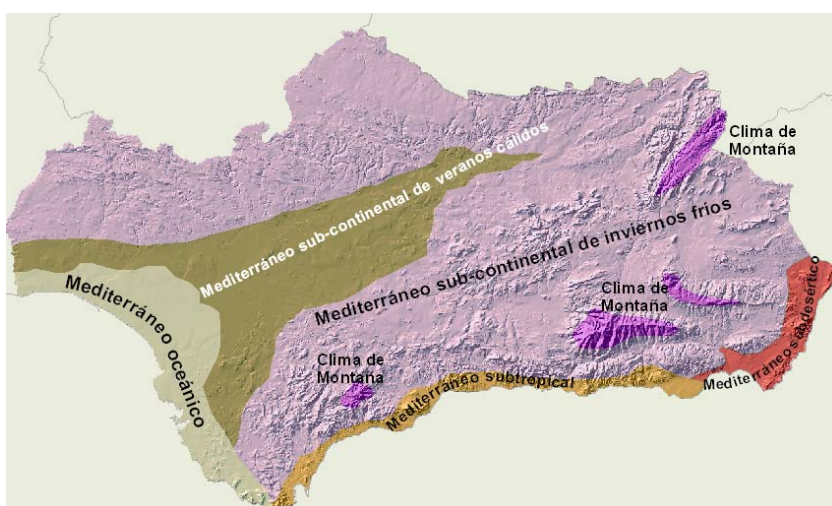


Figura 4. Tipos climáticos de Andalucía. Fuente: Junta de Andalucía

La precipitación media anual es de 365 mm. El régimen pluviométrico se caracteriza por presentar un periodo húmedo (precipitaciones superiores a 60 mm/mes) compuesto por tan solo los meses de enero, abril y noviembre y un periodo seco (precipitaciones inferiores a 30 mm/mes) que se extiende desde mayo a septiembre y marzo. El periodo intermedio, entendiendo como tal los meses que presentan unas precipitaciones entre 30 y 60 mm, aparecen en los meses de febrero y diciembre.

Una característica de la pluviometría mediterránea, y por tanto del municipio Nerja, es su carácter torrencial, de ocurrencia escasa, pero con efectos agresivos. La época de mayor frecuencia de este tipo de pluviometría torrencial se da a finales de agosto o principios de septiembre.

4.2 HIDROLOGÍA

El término municipal de Nerja se localiza dentro de los límites de la Cuenca Mediterránea Andaluza, entre las cuencas de los ríos Guaro y Guadalfeo, ocupando una superficie de



537,20 Km². Los cursos fluviales más importantes que atraviesan el término municipal de Nerja se presentan en la Tabla 3.

La red de drenaje de Nerja está constituida por arroyos y riachuelos de escaso recorrido con dirección perpendicular a la costa y de pendientes elevadas además de régimen estacional. Respecto a su estructuración, cabe indicar que se trata de subcuencas simples paralelas e independientes con un cauce principal sobre el que drenan barrancos y arroyos.

Nombre	Longitud en el municipio (m)	Cotas (m)
Río Seco	7087.34	0-100
Río Chillar	18128.72	0-1400
Barranco de la Caladilla	13833.07	0-1500
Barranco de la Higuera	3317.25	600-1300
Arroyo de Campillo/ Arroyo Sanguino	7656.67	0-1300
Arroyo de Colmenarejos	9220.30	0-1500
Río de la Miel	10718.28	0-1400
Huerta de la Luna/ Huerta de Cantarriján	4217.53	0-600

Tabla 3. Cursos fluviales que atraviesan el término municipal de Nerja. Fuente: PGOU de Nerja

En el tramo litoral de la actuación se encuentran el río Chillar (encauzado) y el río Seco (sin encauzar).

- **Río Seco:** se trata de un pequeño arroyo no permanente que vierte directamente al mar.



Figura 5. Desembocadura del río Seco en la playa de El Playazo.

- **Río Chillar:** nace a más de 1,200 m, en la sierra de Almirajara, en el núcleo del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama, al pie del monte Piedra Sellada. Recibe las descargas de la subunidad de La Almirajara. Aguas abajo, el río recibe aportaciones de la subunidad de Las Alberquillas, básicamente a través de



los manantiales Los Patos y Los Hoyos, a cotas comprendidas entre 360 y 220 m. A la altura de la central hidroeléctrica, el caudal de ambos manantiales es derivado, junto a los caudales turbinados, para su aprovechamiento en el abastecimiento al núcleo de Nerja, así como para el regadío de la comunidad de regantes de San Isidro.

Su recorrido transcurre casi íntegramente por un profundo desfiladero de mármoles dolomíticos, tiene una longitud de 10.6 km, y su desnivel medio es muy elevado (7.3%) por la cercanía de las montañas al mar Mediterráneo.

A diferencia de la mayoría de los ríos de la cuenca mediterránea andaluza, por las características de sus fuentes y los materiales kársticos del lugar, el río Chíllar disfruta de un caudal muy constante a lo largo del año (caudal medio $0.24 \text{ m}^3/\text{s}$), incluso durante períodos de sequía. Su principal afluente es el río Higuerón, al que se une cerca de su desembocadura en el mar Mediterráneo.



Figura 6. El río Chíllar a lo largo de sus diferentes tramos.

4.3 GEOMORFOLOGÍA

El municipio de Nerja cuenta con una escarpada franja costera de 6 Km de longitud en la que se alternan paleoacantilados, acantilados, plataformas de abrasión y playas. En total hay dieciséis playas, siendo El Playazo la playa objeto de actuación, comprendida en el



tramo entre el acantilado de Torre Macaca y la Torrecilla, cuyo extremo oriental se distingue localmente como la playa de El Chucho.

4.3.1 Paleocantilados

Los paleocantilados corresponden a restos de antiguos acantilados que actualmente se encuentran alejados de la acción del oleaje marino, habitualmente protegidos por una playa de dimensiones variables. En la franja costera de Nerja este tipo de formaciones se encuentran localizadas fuera de la zona objeto de actuación, en particular a sotavento de la playa de Burriana y al pie de la Torre de Maro como farallones rocosos existentes.

Los **paleocantilados de la playa Burriana** se caracterizan por tener una altura de 52 m y un talud casi vertical, al pie del cual aparecen depósitos de vertiente, protegidos de la influencia marina por una playa de un centenar de metros de anchura.

Los **farallones rocosos de Torre de Maro** están formados por un frente vertical de 100 m de altura labrado en los sedimentos pliocenos y pleistocenos, con depósitos de vertiente en su base. Estos paleocantilados presentan socaves que conservan huellas de organismos perforantes marinos (a cotas de 64-73 m por encima del nivel del mar), en cuya cota se situaría el antiguo nivel marino responsable de la génesis del ahora paleocantilado.



Figura 7. Farallones Torre de Maro

4.3.2 Acantilados

Los acantilados actuales de Nerja se distribuyen de forma discontinua a lo largo de la franja costera, los cuales se desarrollan sobre un variado número de materiales: esquistos, sedimentos pliocenos, depósitos de los abanicos aluviales y travertinos.



El extremo occidental de la zona de actuación está delimitado por el acantilado **Torre Macaca** (Figura 8), sobre el que se asienta la torre vigía Torre Macaca que le da el nombre. Este acantilado se desarrolla sobre esquistos con morfologías redondeadas que se verticalizan hacia la base, alcanzando alturas en la zona adyacente a la playa El Playazo que oscilan entre los 15 m y 20 m, mientras que en la zona donde se sitúa la torre vigía Torre Macaca rondan los 40 m.



Figura 8. Localización del acantilado Torre Macaca (izq.) indicando la situación de la torre vigía (círculo rojo) que le da el nombre (dcha.).

4.3.3 Plataformas de abrasión

Las plataformas de abrasión son aquellas superficies labradas sobre materiales consolidados, situadas por encima del nivel del mar actual, en las cuales se detectan procesos de abrasión marina¹. En la zona de Nerja aparecen en dos puntos a cotas diferentes. La superficie más alta corresponde a los restos de una plataforma de abrasión en el borde oriental de la playa de Burriana (Figura 9), donde se observa una pequeña cornisa a la cota 5 m y otra a 2 m, de mínima extensión.

¹ Jordá, J.F. 2004. Análisis geomorfológico y paleogeográfico de la Costa del Sol Oriental en los alrededores de Nerja (Málaga, S de España). Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre. Zona Arqueológica, 4, Vol. I, Geología, 53-71.





Figura 9. Playa Burriana. El rectángulo rojo indica la situación de la plataforma de abrasión.

La **plataforma de abrasión** del extremo occidental de la playa de la **Torrecilla** es una superficie más baja. Se trata de una superficie elaborada sobre los conglomerados del abanico de Nerja, a la cota de 2 m sobre el nivel del mar. En ella existen signos del reabajamiento marino, como arranque de cantos y huellas de moluscos litófagos. Presenta una pendiente sensiblemente mayor a la de la superficie de Nerja. Además, en ella se asientan los restos de la torre La Torrecilla, que da nombre a la playa.



Figura 10. Torre La Torrecilla

4.3.4 Playas

4.3.4.1 Playa El Playazo

La playa de El Playazo está situada en el extremo occidental de la ciudad, limitando al oeste con el acantilado de Torre Macaca y al este con la desembocadura del río Chíllar. Se trata de una playa rectilínea y abierta, con una extensión de 1700 m (la mayor de Nerja) y



tiene una anchura media de 30 m. La berma suele aparecer bien marcada, y la zona de estrán suele tener una anchura de decenas de metros.

El material sedimentario de esta playa procede del río Chíllar y está formado por cantos e incluso bloques de mármol, bien redondeados, junto con clastos de menores tamaños de esquistos y rocas afines, apareciendo también cantos de conglomerados².

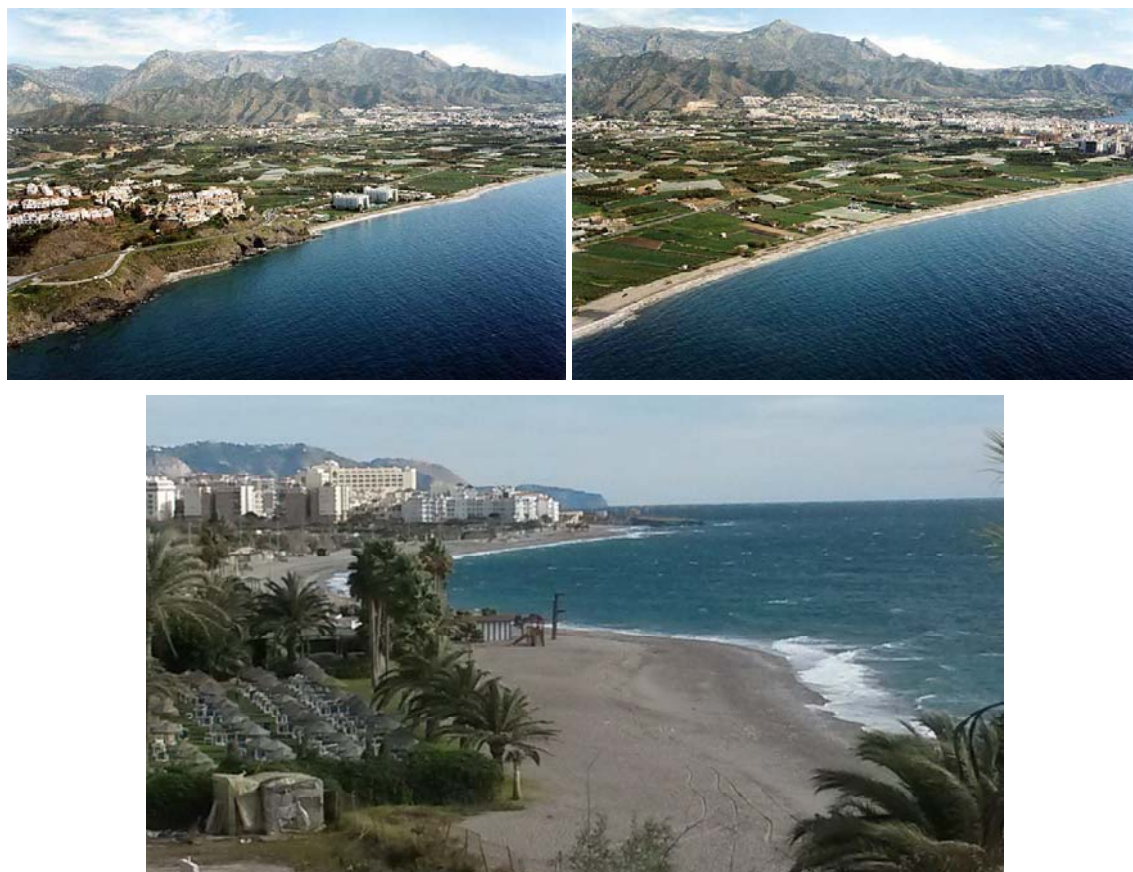


Figura 11. Playa El Playazo

4.3.4.2 Playa El Chucho

La playa de El Chucho se encuentra entre la desembocadura del Río Chíllar, que la separa de la playa del Playazo, y la playa de la Torrecilla. Es una playa abierta y rectilínea, apoyada

² Jordá, J.F. 2004. Análisis geomorfológico y paleogeográfico de la Costa del Sol Oriental en los alrededores de Nerja (Málaga, S de España). Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre. Zona Arqueológica, 4, Vol. I, Geología, 53-71.



en su extremo oriental por la plataforma de abrasión de Torrecilla, con una longitud de 200 m y una anchura media de 30 m y está compuesta por arenas medias.

Por otro lado, cabe destacar que, tanto el grado de ocupación, como de urbanización, es alto.



Figura 12. Localización de la playa El chucho.

5 CONTEXTO AMBIENTAL

5.1 FLORA

En la zona litoral de Nerja los restos de vegetación natural son muy escasos, siendo las especies más significativas las siguientes: *Chamaerops humilis*, *Ceratonia silicua*, *Oxyris lanceolata*, *Aristolochia baética*, *Lavandula dendata*, *Maytenus senegalensis*, *Linum maritimum* y relictos tirrénicos como *Buxus balearica* y *Limonium insigne*, así como endemismos exclusivos como *Rosmarinus tomentosus* o *Limonium malacitanum*.

En la Tabla 4 se presentan aquellas especies que tienen un grado de protección especial.

Especie	Grado de protección	
	Junta de Andalucía	UICN
<i>Buxus balearica</i>	En peligro de extinción	Vulnerable
<i>Limonium malacitanum</i>	En peligro de extinción	En peligro crítico de extinción
<i>Rosmarinus tomentosus</i>	En peligro de extinción	En peligro crítico de extinción
<i>Linum maritimum</i>	Interés especial	-

Tabla 4. Especies amenazadas e interés especial. Fuente: Agenda Local 21 Nerja. Diagnóstico ambiental



Cabe destacar ***Posidonia oceanica***, por ser una planta endémica del Mediterráneo (Figura 13), que forma praderas submarinas que tienen una notable importancia ecológica (comunidad clímax del Mar Mediterráneo), y ejercer una considerable labor en la protección de la línea de costa de la erosión.



Figura 13. *Posidonia oceanica*

5.2 FAUNA

Las peculiares condiciones ambientales del municipio de Nerja hacen que la zona tenga alto interés zoológico por el número de especies bajo algún tipo de protección. Así se pueden encontrar mamíferos (dos tipos de quirópteros, el gato montés y la cabra montesa), aves, equinodermos (por ej. *Asterina pancerii* especie sensible a la alteración de su hábitat), moluscos (por. ej. *Pinna nobilis* o *Patella ferruginea* que se encuentra en peligro de extinción) y peces (por Ej. el mero *Epinephelus Guaza*). La avifauna es la más numerosa en cuanto al número y variedad de especies (*Hieraaetus fasciatus*, *Falco peregrinus*, *Larus audouinii* etc.).

Cabe destacar el molusco bivalvo ***Pinna nobilis*** conocido vulgarmente como la nacra que vive generalmente asociada a las praderas de las fanerógamas marinas *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa*, con preferencia por las primeras, aunque también puede aparecer en zonas de mata muerta de *Posidonia*. Esta especie está catalogada como vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.





Figura 14. *Pina nobilis* en una pradera de *Posidonia oceanica*

5.3 ESPACIOS PROTEGIDOS

Aunque el tramo de actuación no afecta a ningún espacio protegido, en el litoral de Nerja existe el Paraje Natural Acanilados de Maro-Cerro Gordo (Ley 2/1989, 18 de Junio) y en el interior el Parque Natural de Tejeda-Almijara (Figura 15). Ambos espacios protegidos pertenecen a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, R.E.N.P.A. son Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) pertenecientes a la Red Natura 2000.

El Paraje Natural Acanilados de Maro-Cerro Gordo se sitúa al suroeste de la provincia de Granada y al sureste de la provincia de Málaga (desde la torre de vigilancia costera de Maro hasta la Cala de Calaiza) (Figura 15). Tiene una superficie aproximada de 1814.68 hectáreas, con un 20,48% de su superficie de ámbito terrestre y un 79,52% de ámbito marino.

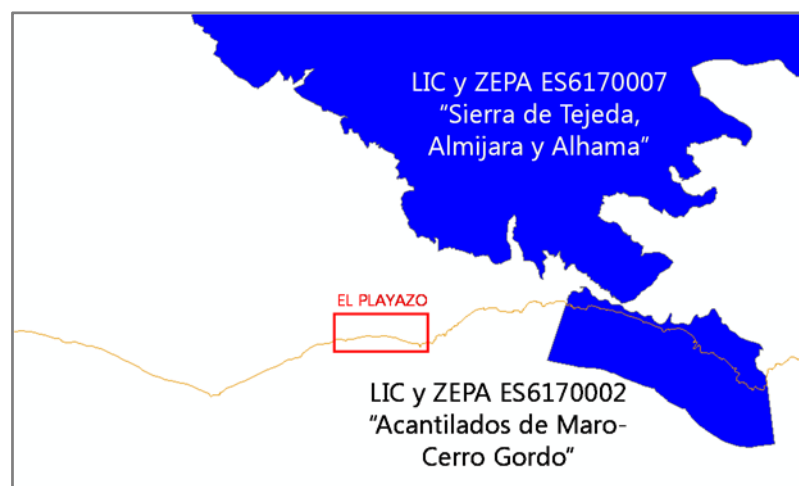


Figura 15. Localización del Paraje Natural de Maro-Cerro Gordo, del Parque Natural de Tejeda-Almijara y la zona de actuación (rectángulo rojo).



6 ANTECEDENTES TÉCNICOS

En la playa de El Playazo no se ha realizado previamente ninguna actuación de Ingeniería de Costas, si bien en el año 2009 se llevó a cabo en la playa adyacente de El Chucho la construcción de su actual paseo marítimo. Las obras consistieron en la construcción de un paseo peatonal de unos 285 m de longitud y 5 m de anchura y la creación de zonas ajardinadas en el trasdós del paseo.



Figura 16. Playa El Chucho antes (izq.) y después (dcha.) de la construcción del paseo marítimo.

7 INFORMACIÓN DE PARTIDA

Como información de partida del proyecto, se cuenta con la siguiente documentación recopilada:

- Puertos del Estado. Ministerio de Fomento. Datos de oleaje del nodo WANA 2038079.
- Consejería para la igualdad y el bienestar social. 2012. "Documento Técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad".
- Planos y expedientes del deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre.



- Plan General de Ordenación Urbana Municipio de Nerja (2000).
- Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental – Axarquía.
- Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía.
- Plano de Directrices de Ordenación del Término Municipal de Nerja.
- Dirección General del Catastro.
- Topo-batrimetría de detalle proporcionada por la Demarcación y que corresponde al "Estudio ecocartográfico del litoral de la provincia de Málaga" (en adelante ECOMÁLAGA).
- Ortofotografías aéreas del Instituto Geográfico Nacional y del Instituto andaluz de estadística y cartografía.

8 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal del presente Proyecto es el acondicionamiento general del frente litoral de la Playa del Playazo mediante la construcción del sendero litoral del Playazo, transformando de esta manera los terrenos dedicados a cultivos en zona de playa, protegiendo y estabilizando el borde costero existente, facilitando su accesibilidad al darle continuidad con el tramo de Paseo Marítimo adyacente, y ordenando adecuadamente los usos.

Los *objetivos específicos* de este proyecto son:

- La ampliación del DPMT y la Servidumbre de Tránsito mediante la cesión del Ayuntamiento de toda una franja de 100 m correspondientes a servidumbre de protección a DPMT, destinando gran parte de ella a su transformación en playa, así como para dar continuidad al paseo marítimo peatonal en el frente litoral correspondiente a la Playa El Playazo.
- Reubicación de instalaciones que permitan generar nuevos espacios libres de ocupación.
- Rehabilitación de la playa en las zonas en las que se esté produciendo retroceso de la línea de costa.
- Construcción de dos pasarelas peatonales sobre el río Seco y Chillar.

